

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 05-17-2021

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:00** horas del día **27 de mes de agosto del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 05-17-2021**, para la contratación del **"SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a **Catalogo de conceptos**), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3571** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **09 de agosto de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con fecha **13 de agosto de 2021**, con carácter obligatorio para los licitantes interesados en participar, con fundamento en el artículo 62 párrafo 4 de la Ley y numeral 4 de la convocatoria, estos fueron los licitantes presentes en la Junta de Aclaraciones:

- **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
- **ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- **JOSE LUIS PLACITO BRAVO**
- **HECTOR BERNARDO GONZALEZ SANCHEZ**
- **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CALLEROS**
- **CINNAMEN CONSTRUMAN CORP S.A. DE C.V.**

Con fecha **19 de agosto de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **2 dos** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	SI	\$ 139,310.71

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-17-2021

**ECOSISTEMAS
RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

ENERGETICOS

SI

\$ 153,857.95

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Pedro Briones Casillas** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

El licitante **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	\$ 161,600.42
ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 178,475.22

La propuesta presentada por la empresa **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.96% cuatro punto noventa y seis por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 7.28% siete punto veintiocho por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-17-2021

La propuesta presentada por la empresa **ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.96% cuatro punto noventa y seis por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 2.40% dos punto cuarenta por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	\$ 139,310.71

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 05-17-2021, para la contratación del "SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$161,600.42 M.N. (CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 05-17-2021

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

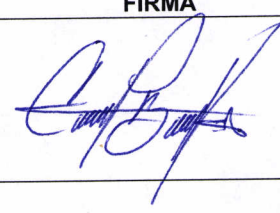
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **4 cuatro** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

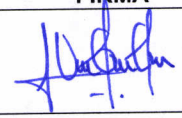
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

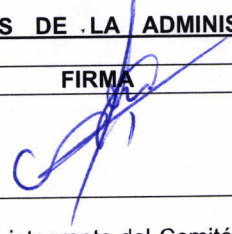
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Pedro Briones Casillas	Secretario Técnico Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-17-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PATA LA SECRETERÍA DE SALUD", (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE		IMPORTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS															
1.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONSISTENTE EN: REVISIÓN DE CONTACTOS, APAGADORES, REVISIÓN DE CONECTORES DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y BASE DE MEDICIÓN. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y ETIQUETADO, REAPRIETE DE CONEXIONES, DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE FALSOS CONTACTOS Y LIMPIEZA DE TABLEROS Y ACCESORIOS CON LIQUIDO DIELECTRICO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SER V.	1.00	\$ 7,500.46	\$ 7,500.46	\$ 8,799.01	\$ 8,799.01							\$ 8,149.74	\$ 8,149.74
2.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO UPS DE 1 KVA UBICADO EN SERVIDOR (NO INCLUYE REFACCIONES, EN CASO DE REQUERIRSE SE COTIZARAN POR SEPARADO). INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, AJUSTE MECÁNICO DE COMPONENTES Y PARTES DEL EQUIPO, AJUSTE DE TERMINALES DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, REVISIÓN DE PROCESO DE CONTROL: TARJETA DRIVERS, TARJETA DE CARGADOR, TARJETA DE INVERSOR, TARJETA DE CONTROL Y SENSORES, REVISIÓN DE VOLTAJE Y AMPERAJE DE ENTRADA Y SALIDA DEL EQUIPO, PRUEBAS EN VACÍO, PRUEBAS CON CARGA, REVISIÓN DE BATERÍAS, AJUSTES, REPORTE POR ESCRITO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SER V.	1.00	\$ 1,950.03	\$ 1,950.03	\$ 2,287.63	\$ 2,287.63							\$ 2,118.83	\$ 2,118.83
3.0	SERVICIO DE BALANCEO DE CARGAS EN TABLERO PRINCIPAL. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS Y ETIQUETADO, PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SER V.	1.00	\$ 2,500.34	\$ 2,500.34	\$ 2,933.22	\$ 2,933.22							\$ 2,716.78	\$ 2,716.78
4.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TIERRA FÍSICA CON VARILLA DE COBRE PROTOCOLIZADA E INTERRUPTOR DE 2X50 AMPS EN ACOMETIDA. INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SER V.	1.00	\$ 21,500.46	\$ 21,500.46	\$ 21,976.20	\$ 21,976.20							\$ 21,738.33	\$ 21,738.33

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Lic. Pedro Briones Casillas
 Secretario Técnico
 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selen García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VoBo
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-17-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PATA LA SECRETERÍA DE SALUD", (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE		IMPORTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS															
5.0	SUMINISTRO DE UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGÍA DE 6 KVA CON RESPALDO BIFÁSICO DE ENERGÍA DE 15 MIN AL 100% DE LA CARGA. INCLUYE: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SER V.	1.00	\$ 54,793.20	\$ 54,793.20	\$ 64,279.35	\$ 64,279.35							\$ 59,536.28	\$ 59,536.28
6.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGÍA DE 6 KVA CON RESPALDO BIFÁSICO DE ENERGÍA DE 15 MIN AL 100% DE LA CARGA. INCLUYE: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA.	1.00	\$ 30,655.16	\$ 30,655.16	\$ 29,637.78	\$ 29,637.78							\$ 30,146.47	\$ 30,146.47
7.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUPRESOR DE TRANSITORIOS DE 100 KA, 220 VOLTS, EN TABLERO PRINCIPAL. INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SER V.	1.00	\$ 14,560.86	\$ 14,560.86	\$ 17,081.73	\$ 17,081.73							\$ 15,821.30	\$ 15,821.30
8.0	SERVICIO DE TRAMITES ANTE CFE PARA REPORTE DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA (SE REQUIERE CARTA PODER NOTARIADA PARA LOS TRAMITES, NO INCLUYE PAGOS).	SER V.	1.00	\$ 5,850.20	\$ 5,850.20	\$ 6,863.03	\$ 6,863.03							\$ 6,356.62	\$ 6,356.62
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				95.04%		104.96%								
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				92.72%		102.40%								
	TIEMPO DE EJECUCION				30 D.N.		30 D.N.								
	ANTICIPO				0%		0%								
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO								
	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA				SI		SI								
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI								
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI								

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Lic. Pedro Briones Casillas
 Secretario Técnico
 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene Garcia Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
 C. Álvaro Latorre de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VoBo
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-17-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PATA LA SEERETARÍA DE SALUD", (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS															
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO								
	DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR (ANEXO 4-D)				SI		SI								
	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)				SI		SI								
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI								
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI								
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		SI								
	SUMA				139,310.71		153,857.95								146,584.33
	16% I.V.A.				22,289.71		24,617.27								23,453.49
	TOTAL CON I.V.A.				161,600.42		178,475.22								170,037.82
				IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)											
	SUMA				139,310.71		153,857.95								
	16% I.V.A.				22,289.71		24,617.27								
	TOTAL CON I.V.A.				161,600.42		178,475.22								
				PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO											
				\$ 174,286.98											
				IMPORTE INCLUYE I.V.A.											

POR LA DEPENDENCIA REQUERIDA
 Lic. Pedro Briones Casillas
 Secretario Técnico
 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Lapón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-17-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJE, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD", (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		ECOSISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE		IMPORTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS															

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: JOSE LUIS PLACITO BRAVO.; HECTOR BERNARDO GONZALEZ SANCHEZ; BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CALLEROS.; CINNAMEN CONSTRUMAN CORP S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Pedro Briones Casillas
 Secretario Técnico
 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

APROBO
 C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Ara. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

VoBo
 C. Luis Manuel Capera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES